

## **INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA Y DE LAS MUESTRAS DE TODAS LAS PRENDAS Y TEJIDOS PROPUESTAS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.**

**EXPEDIENTE n.º 2022\_04 Contrato de “Suministro de prendas de vestuario de la uniformidad y protección individual para los empleados/as de la “Corporación Municipal de Jerez, S.A.” (COMUJESA)**

### **VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.**

En relación con el expediente arriba referido correspondiente a la contratación que también se indica en el asunto, el Técnico que suscribe **informa** lo siguiente:

De conformidad con el acta:

<b>Nombre del Acta</b>	<b>“ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO “3” CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS O SUJETOS A JUICIO DE VALOR”</b>
<b>Fecha:</b>	<b>04/07/2022</b>

La Sociedad procedió a realizar la apertura del sobre n.º 2 de los siguientes licitadores:

#### **LOTE 1: ROPA DE TRABAJO CORRIENTE Y UNIFORMES que no estén específicamente destinados a proteger la salud o la integridad física del trabajador (NO EPIS)**

N.º Orden	LICITADOR	NIF	Fecha y hora de envío
1	RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.L.	B11735958	24/05/2022 a las 09:30:09

#### **LOTE 2: ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES destinados a proteger la salud o la integridad física del trabajador (EPIS)**

N.º Orden	LICITADOR	NIF	Fecha y hora de envío
1	RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.L.	B11735958	24/05/2022 a las 09:30:09

#### **LOTE 3: CALZADO DE TRABAJO que no esté específicamente destinado a proteger la salud o la integridad física del trabajador (NO EPIS)**

N.º Orden	LICITADOR	NIF	Fecha y hora de envío
1	PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO, S.L.U.	B14604227	23/05/2022 a las 11:56:52
2	RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.L.	B11735958	24/05/2022 a las 09:30:09
3	YADRA, S.A.	A28703023	24/05/2022 a las 13:25:01

**LOTE 4: CALZADO DE TRABAJO que esté específicamente destinado a proteger la salud o la integridad física del trabajador (EPIs)**

N.º Orden	LICITADOR	NIF	Fecha y hora de envío
1	PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO, S.L.U.	B14604227	23/05/2022 a las 11:56:52
2	RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.L.	B11735958	24/05/2022 a las 09:30:09
3	YADRA, S.A.	A28703023	24/05/2022 a las 13:25:01

Habiéndose examinado y analizado la documentación remitida por las precitadas empresas en relación con la documentación aportada para la presente valoración y la ejecución del correspondiente contrato, la documentación queda incorporada y justificada debidamente al expediente.

En consecuencia, y en atención a los criterios de adjudicación consignados en el apartado L.2 del correspondiente Cuadro de Características Particulares, se procede a la valoración de las ofertas presentadas, y que han sido admitidas, en referencia al apartado b) Plan de ejecución o memoria técnica con una valoración máxima de 10 puntos.

	L.1 CRITERIOS MATEMÁTICOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS		L.2 CRITERIOS NO MATEMÁTICOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS	
Punt. max.	60		40	
	50	10	30	10
	A) Oferta económica	B) Plazo de entrega	a) Muestras de prendas y tejidos	b) Plan de ejecución o memoria técnica

Justificación:

L.2. CRITERIOS NO MATEMÁTICOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

b) PLAN DE EJECUCIÓN O MEMORIA TÉCNICAS

Para la valoración de la memoria se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

	<b>Puntuación máxima</b>
<b>PLAN DE EJECUCIÓN / MEMORIA</b>	<b>10,0</b>
Medios Técnicos	1,0
Medios Humanos	1,0
Grado de concreción	0,5
Hitos y Cronograma	1,0
Tallaje de empleados	1,5
Confección y fabricación	2,0
Método de entrega y control documental	1,0
Gestión medioambiental y residuos	1,0
Stock y lugar almacenaje	1,0

### LOTE 1: ROPA DE TRABAJO CORRIENTE Y UNIFORMES (No EPIs)

	RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.L.		
	Puntuación máxima	Puntuación	Descripción
<b>PLAN DE EJECUCIÓN / MEMORIA</b>	<b>10,0</b>	<b>9,0</b>	
Medios Técnicos	1,0	1,0	
Medios Humanos	1,0	1,0	
Grado de concreción	0,5	0,5	
Hitos y Cronograma	1,0	0,0	<b>NO CONSTA</b>
Tallaje de empleados	1,5	1,5	
Confección y fabricación	2,0	2,0	
Método de entrega y control documental	1,0	1,0	
Gestión medioambiental y residuos	1,0	1,0	
Stock y lugar almacenaje	1,0	1,0	
<b>PUNTUACIÓN TOTAL:</b>	<b>10,0</b>	<b>9,0</b>	

### LOTE 2: ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES (EPIs\*)

	RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.L.		
	Puntuación máxima	Puntuación	Descripción
<b>PLAN DE EJECUCIÓN / MEMORIA</b>	<b>10,0</b>	<b>9,0</b>	
Medios Técnicos	1,0	1,0	
Medios Humanos	1,0	1,0	
Grado de concreción	0,5	0,5	
Hitos y Cronograma	1,0	0,0	<b>NO CONSTA</b>
Tallaje de empleados	1,5	1,5	
Confección y fabricación	2,0	2,0	
Método de entrega y control documental	1,0	1,0	
Gestión medioambiental y residuos	1,0	1,0	
Stock y lugar almacenaje	1,0	1,0	
<b>PUNTUACIÓN TOTAL:</b>	<b>10,0</b>	<b>9,0</b>	



LOTE 3: CALZADO DE TRABAJO (No EPis)							
	PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO, S.L.U.			RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.L.		YADRA, S.A.	
	Puntuación máxima	Puntuación	Descripción	Puntuación	Descripción	Puntuación	Descripción
<b>PLAN DE EJECUCIÓN / MEMORIA</b>	<b>10,0</b>	<b>9,0</b>		<b>9,0</b>		<b>5,5</b>	
Medios Técnicos	1,0	1,0		1,0		0,0	<b>NO APORTA LUGAR ENTREGA PROPIO EN LA LOCALIDAD</b>
Medios Humanos	1,0	1,0		1,0		1,0	
Grado de concreción	0,5	0,5		0,5		0,5	
Hitos y Cronograma	1,0	1,0		0,0	<b>NO CONSTA</b>	1,0	
Tallaje de empleados	1,5	1,5		1,5		0,0	<b>NO APORTA LUGAR ENTREGA PROPIO EN LA LOCALIDAD</b>
Confección y fabricación	2,0	2,0		2,0		2,0	
Método de entrega y control documental	1,0	0,5		1,0		0,0	<b>NO APORTA LUGAR ENTREGA PROPIO EN LA LOCALIDAD</b>
Gestión medioambiental y residuos	1,0	1,0		1,0		1,0	
Stock y lugar almacenaje	1,0	0,5		1,0		0,0	
<b>PUNTUACIÓN TOTAL:</b>	<b>10,0</b>	<b>9,0</b>		<b>9,0</b>		<b>5,5</b>	<b>NO APORTA LUGAR ENTREGA PROPIO EN LA LOCALIDAD</b>

LOTE 4: CALZADO DE TRABAJO (EPIS*)							
		PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO, S.L.U.		RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.L.		YADRA, S.A.	
	Puntuación máxima	Puntuación	Descripción	Puntuación	Descripción	Puntuación	Descripción
<b>PLAN DE EJECUCIÓN / MEMORIA</b>	<b>10,0</b>	<b>9,0</b>		<b>9,0</b>		<b>5,5</b>	
Medios Técnicos	1,0	1,0		1,0		0,0	NO APORTA LUGAR ENTREGA PROPIO EN LA LOCALIDAD
Medios Humanos	1,0	1,0		1,0		1,0	
Grado de concreción	0,5	0,5		0,5		0,5	
Hitos y Cronograma	1,5	1,0		0,0	NO CONSTA	1,0	
Tallaje de empleados	1,5	1,5		1,5		0,0	NO APORTA LUGAR ENTREGA PROPIO EN LA LOCALIDAD
Confección y fabricación	2,0	2,0		2,0		2,0	
Método de entrega y control documental	1,0	0,5		1,0		0,0	NO APORTA LUGAR ENTREGA PROPIO EN LA LOCALIDAD
Gestión medioambiental y residuos	1,0	1,0		1,0		1,0	
Stock y lugar almacenaje	1,0	0,5		1,0		0,0	
<b>Puntuación TOTAL:</b>	<b>10,0</b>	<b>9,0</b>		<b>9,0</b>		<b>5,5</b>	

Como resumen de las valoraciones técnicas de las propuestas para la adjudicación del contrato del precitado expediente, se indica:

		L.1. CRITERIOS MATEMÁTICOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS		L.2. CRITERIOS NO MATEMÁTICOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS	
Puntuación máxima		60		40	
		50	10	30	10
		A) Oferta económica	B) Plazo de entrega	a) Muestras de prendas y tejidos	b) Plan de ejecución o memoria técnica
LOTE 1	<b>RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.L.</b>				9,0
LOTE 2	<b>RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.L.</b>				9,0
LOTE 3	<b>PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO, S.L.U.</b>				9,0
	<b>RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.L.</b>				9,0
	<b>YADRA, S.A.</b>				5,5
LOTE 4	<b>PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO, S.L.U.</b>				9,0
	<b>RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.L.</b>				9,0
	<b>YADRA, S.A.</b>				5,5

## **VALORACIÓN DE MUESTRAS DE TODAS LAS PRENDAS Y TEJIDOS PROPUESTAS.**

En relación con el expediente **n.º 2022\_04**, el Técnico que suscribo **informa** lo siguiente:

De conformidad con lo consignado en el apartado L.2 del correspondiente Cuadro de Características Particulares del Procedimiento en relación con lo previsto en el punto 3.2 del *Pliego de Prescripciones Técnicas*, la valoración de las muestras de todas las prendas y tejidos se ha efectuado por la Comisión Técnica al que se refieren tales documentos, que han sido los encargados de evaluar las distintas prendas presentadas por los licitadores sobre la base de los aspectos consignados en el precitado apartado L.2 del CCP.

Tal Comisión ha estado integrada por personal adscrito a la plantilla de COMUJESA, representando a los distintos sectores que la conforman, habiendo efectuado la valoración, tal y como se publicó en el Perfil del Contratante de esta Corporación.

La Sociedad procedió a realizar la apertura de las muestras entregadas en plazo por los licitadores y que integran la segunda parte del sobre n.º 2 relativo a los criterios no matemáticos o sujetos a juicio de valor.

En consecuencia, y en atención a los criterios de adjudicación consignados en el apartado L.2 del correspondiente Cuadro de Características Particulares, se procede a dar cuenta del resultado de la valoración realizada a ciegas por parte de la Comisión Técnica de las ofertas presentadas, y que han sido admitidas, en referencia al apartado a) **Muestras de todas las prendas y tejidos** con una valoración máxima de 30 puntos.

	<b>L.1 CRITERIOS MATEMÁTICOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS</b>		<b>L.2 CRITERIOS NO MATEMÁTICOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS</b>	
Punt. max.	60		40	
	50	10	30	10
	A) Oferta económica	B) Plazo de entrega	a) Muestras de prendas y tejidos	b) Plan de ejecución o memoria técnica

La documentación y muestras quedan incorporadas justificadas debidamente en el expediente.

		L.2. CRITERIOS NO MATEMÁTICOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS
		30
		a) Muestras de prendas y tejidos
	Licitador	Puntuación obtenida
LOTE 1	<b>RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.L.</b>	20,8
LOTE 2	<b>RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.L.</b>	27,3
LOTE 3	<b>PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO, S.L.U.</b>	EXCLUSIÓN
	<b>RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.L.</b>	16,5
	<b>YADRA, S.A.</b>	5,5
LOTE 4	<b>PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO, S.L.U.</b>	5,5
	<b>RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.L.</b>	16,5
	<b>YADRA, S.A.</b>	5,0

Sobre esta base, y por lo que atañe al **Lote 3** “*Calzado de trabajo (No EPIs)*”, se ha identificado que las muestras aportadas por los licitadores no reúnen las condiciones mínimas y características exigidas en la cláusula tercera del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, pues no se adaptan, tal y como se requiere en el punto 1º de dicha cláusula, a los valores de los parámetros técnicos especificados en el Anexo I para cada una de las prendas.

En consecuencia, y expensas del acuerdo que, a tal efecto, determine la Mesa de Contratación, procedería la exclusión del procedimientos de tal oferta, resultado de aplicación el punto 12 de la cláusula 16 B) del correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que determina, como causa de exclusión y por lo que aquí interesa, “*realizar planteamientos que supongan un incumplimiento manifiesto de las condiciones del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares...*”.

A mayor abundamiento, y por lo que respecta al licitador excluido, debe indicarse que éste ha incluido, además, en su oferta características que contravienen las requeridas en el Anexo I, constituyendo un calzado sustancialmente distinto con respecto del que se ha solicitado oferta y que, en ningún caso, responde la necesidad a satisfacer por la Sociedad con su contratación; resultando de aplicación, salvo mejor criterio del órgano de asistencia, la causa de exclusión prevista en el punto 13 de la cláusula 16 B), que establece como tal “*realizar ofertas técnicamente inviables o manifiestamente defectuosas ...*” .

En cualquier caso, debe indicarse que los extremos anteriormente referidos han sido debidamente constatados mediante el cotejo de las muestras con las correspondientes fichas técnicas aportadas por los licitadores mencionados.

Como resumen de las valoraciones técnicas y de las valoraciones de las muestras de todas las prendas y tejidos propuestas para la adjudicación del contrato del precitado expediente, se indica:

		L.1. CRITERIOS MATEMÁTICOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS		L.2. CRITERIOS NO MATEMÁTICOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS	
Puntuación máxima		60		40	
		50	10	30	10
		A) Oferta económica	B) Plazo de entrega	a) Muestras de prendas y tejidos	b) Plan de ejecución o memoria técnica
LOTE 1	RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.L.			20,8	9,0
LOTE 2	RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.L.			27,3	9,0
LOTE 3	PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO, S.L.U.	EXCLUSIÓN			
	RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.L.			16,5	9,0
	YADRA, S.A.			5,5	5,5
LOTE 4	PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO, S.L.U.			5,5	9,0
	RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.L.			16,5	9,0
	YADRA, S.A.			5,0	5,5

Lo que se informa, en Jerez de la Frontera, a <fecha de firma electrónica>

Fdo.: José Carlos Asencio Corredera  
 Director de Operaciones de COMUJESA  
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (N.º Colegiado: 29.671)